

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:	
Marca .....	«Deutz-Fahr».
Modelo .....	6.07 EA.
Tipo .....	Ruedas.
Fabricante .....	«Klöckner Humboldt Deutz AG.», Colonia.
Motor:	
Denominación .....	«Deutz», modelo F6L912.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

## II. Ensayos complementarios:

- a) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	95,0	2.300	585	184	7	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	98,9	2.300	585	—	15,5	760

- b) Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	91,5	2.111	1.000	178	7	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	95,7	2.111	1.000	—	15,5	760

- c) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	95,0	2.300	1.089	184	7	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	98,9	2.300	1.089	—	15,5	760

- III. Observaciones: El tractor está provisto de un eje de toma de fuerza de 35 milímetros de diámetro y seis estrías que, mediante el accionamiento de una palanca, puede girar a 540 revoluciones por minuto o a 1.000 revoluciones por minuto. El régimen de 540 revoluciones por minuto es el considerado como principal por el fabricante.

6145

RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo 6.07 EA.

Solicitada por «Deutz-Fahr Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia a efectos de su potencia de inscripción con los de la misma marca, modelo DX 6.05 EA, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo 6.07 EA, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 100 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

- III. Observaciones: El tractor está provisto de un eje de toma de fuerza de 35 milímetros de diámetro y seis estrías que, mediante el accionamiento de una palanca, puede girar a 1.000 revoluciones por minuto o a 540 revoluciones por minuto. El régimen de 1.000 revoluciones por minuto es el considerado como principal por el fabricante.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	94,2	2.111	1.000	195	15,0	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	100,0	2.111	1.000	—	15,5	760

## II. Ensayos complementarios:

- a) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para clase de trabajos.

Datos observados ...	95,0	2.300	1.089	190	15,0	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	100,9	2.300	1.089	—	15,5	760

- b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	94,2	2.121	540	196	15,0	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	100,0	2.121	540	—	15,5	760

- c) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos.

Datos observados ...	95,0	2.300	585	191	15,0	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	100,9	2.300	585	—	15,5	760

6146

RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Deutz-Fahr», modelo 82/6, tipo cabina con una puerta, válida para los tractores que se citan,

A solicitud de «Deutz-Fahr Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio